

4

Quito, 10 de octubre de 2017

Ingeniero
RAFAEL ALFREDO SIMON MEDINA
Ciudad

16360

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de "COMERCIALIZADORA SAN-ROQUE S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** de esta compañía, por el período estatuario de **DOS AÑOS**. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por subrogación al Gerente.

Sus atribuciones y obligaciones están determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía constantes en la Escritura Pública de Constitución, celebrada ante la Notaría Pública Décimo Primera del cantón Cuenca, Dra Liliana Montesinos, el día 16 de mayo de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 13 de junio de 2005, bajo el No. 205.

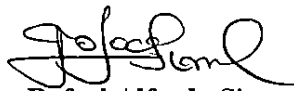
La compañía ha cambiado su objeto social y denominación de Inmobiliaria San Roque S.A. por la de Comercializadora San Roque S.A; mediante escritura pública de cambio de denominación, objeto social y reforma del estatuto, otorgada ante el Notario Noveno de Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, en fecha 11 de marzo de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 03 de septiembre de 2013, bajo el No. 5754.

La compañía ha cambiado su domicilio de la ciudad de Cuenca a Quito, ha cambiado su objeto social y reformado su estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno de Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Sacoto en fecha 02 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con fecha 09 de mayo de 2017, bajo el número 1933.

Atentamente,


Ing. Paul Francisco Simon Medina
Secretario

Yo, Rafael Alfredo Simon Medina, acepto el nombramiento que antecede en Quito, a 10 de octubre de 2017.


Ing. Rafael Alfredo Simon Medina
C.C. 050105006-6

Ex. 33380